

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **31 de enero de 2017 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **31 de enero de 2017 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2017.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 73/14 (HACIENDA-Decreto 1.063 de 17/03/14-Bonificación IBI energía solar). Dar cuenta de la sentencia nº 425/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 26 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 270/2014-CR-.

Nº 3.- AJ 71/15 (CONTRATACIÓN). Dar cuenta de la sentencia nº 412 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, dictada en el recurso nº 667/2015.

Nº 4.- AJ 17/16 (HACIENDA-Expte. 0856301VK5905N 0005YE). Dar cuenta de la sentencia nº 481/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 57/2016.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 5.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

Nº 6.- Propuestas de resoluciones sancionadoras en materia de tráfico.

Nº 7.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 8.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 9.- Propuestas de resoluciones sancionadoras en materia de urbanismo y medio ambiente.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS

Nº 10.- Propuesta de ratificación acuerdo de la Mesa General de Negociación de 21 de diciembre de 2016 – Calendario Laboral 2017.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

INTERVENCIÓN

Nº 11.- Compromiso de gastos.

Nº 12.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 27 de enero de 2017.

EL ALCALDE,
Narciso Romero Morro